

**MESA DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS  
“GUARDERÍO MILUZE. REFORMA DE LA OFICINA CENTRAL”**

**Expediente: 0005-CP01-2025-000128**

**ACTA 3**

En Pamplona, siendo las 08:30 horas del día 10 de octubre de 2025, en dependencias del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, se reúne la Mesa de contratación designada para el procedimiento de contratación señalado, de conformidad con lo previsto en los correspondientes Pliegos reguladores, con objeto de calificar la documentación presentada por la empresa ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE SL, con carácter previo a la adjudicación según se expone en el Acta 2.

La Mesa queda constituida por las siguientes personas:

- Presidenta: Gloria Giralda Carrera, Directora del Servicio de Guarderío, Calidad y Educación Ambiental.
- Vocal: Isabel Olaortua Garijo, Jefa de Sección de Guarderío.
- Vocal: Julen Eizmendi Urchegi, Guarda de la Demarcación Transversal.
- Vocal-Secretario, en calidad de suplente: Luis Angel García Nicolás, Técnico de Administración Pública (rama jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico de Medio Ambiente.

Excusan su asistencia el resto de integrantes.

La empresa accedió al contenido de la notificación el día 02/10/2025, presentando los documentos el día 08/10/2025, por lo tanto dentro del plazo de siete días legalmente establecido. Consta en la plataforma la trazabilidad de todas estas actuaciones.

Revisada la documentación aportada por ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE SL, se comprueba que ésta se ajusta a lo requerido en la cláusula 14 y el Anexo III de los Pliegos reguladores. Por lo expuesto, no se aprecia impedimento para que se dicte la resolución de adjudicación del contrato.

Y no habiendo más asuntos que tratar, para que conste a los efectos oportunos, los asistentes firman la presente acta.

*(Firmado electrónicamente en el original)*